

NOTA DE PRENSA

Almería, 10 de octubre de 2012

El COF de Almería y SEFAC Andalucía firman un convenio para impulsar la formación y la investigación en farmacia comunitaria

- **La colaboración entre ambas partes prevé la organización de actividades docentes, educativas y de investigación, así como la realización de informes, campañas y proyectos que sean de interés para ambas partes**
- **El convenio tiene una duración indefinida y para su buen desarrollo se constituirá una comisión de seguimiento**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería y la delegación en Andalucía de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC Andalucía) han firmado un convenio de colaboración para impulsar de forma conjunta la formación y la investigación en el ámbito de la farmacia comunitaria. El acuerdo ha sido rubricado en la capital por la presidenta del COF de Almería, Pepita Ortega, y el vocal de Almería de SEFAC Andalucía, Esteban Ruíz.

El objeto principal del convenio es establecer los cauces necesarios para la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación, relacionadas directamente con la farmacia comunitaria y que sean beneficiosas para ambas partes.

Este objetivo podrá plasmarse en distintas acciones, entre las que destacan:

- La colaboración entre el COF y SEFAC para la organización de actividades formativas, tales como cursos, congresos, seminarios, etc.
- El intercambio de experiencias pedagógicas, docentes y de investigación, así como de publicaciones.
- La realización de informes, campañas, estudios y proyectos de investigación en aquellas áreas que se consideren de interés común.
- Asesoramiento mutuo en las actividades desarrolladas por ambas entidades.
- Intercambio de información y documentación.

La presidenta del COF almeriense, Pepita Ortega, ha señalado que “con este convenio se pretende ofrecer a los colegiados que tengan inquietudes la posibilidad de colaborar en proyectos de investigación, a la vez que podrán realizar distintos cursos, que les ayudarán en la gestión de sus farmacias y en la atención a sus pacientes”.

El vocal en Almería de SEFAC Andalucía, Esteban Ruiz, ha destacado la importancia de este acuerdo, “que permitirá mejorar las posibilidades formativas de los farmacéuticos comunitarios de la provincia y estimular la generación de proyectos e iniciativas en distintos ámbitos de investigación, lo que redundará no solo en beneficio de la farmacia comunitaria sino también de sus pacientes y usuarios”.

Para el desarrollo de este convenio, que tiene duración indefinida, se constituirá una comisión de seguimiento formada por representantes de ambas partes. Esta comisión será la encargada de determinar los fines propuestos y los medios necesarios para cada actividad emanada de esta colaboración, así como la posterior valoración de los resultados obtenidos.

Este convenio es el segundo de estas características firmado por SEFAC Andalucía (el primero fue con el COF de Granada) y refuerza la línea de trabajo colaborativo que desarrolla SEFAC que tiene suscritos convenios similares con otras regiones como Cataluña, Baleares, Aragón, Madrid, Valencia, Toledo, Lugo y Ourense.

Sobre COF de Almería

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería es una corporación de Derecho Público, fundada con el objetivo de defender los intereses de sus colegiados en distintos ámbitos (oficina de farmacia, hospitales, industria, Administración Pública, distribución, etc.) y de impulsar la figura del farmacéutico en la sociedad. Entre sus objetivos prioritarios se encuentra la formación científica de sus colegiados en el conjunto de campos en los que se desarrolla la profesión farmacéutica.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 1.800 asociados y ocho delegaciones autonómicas, que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Para más información, contactar con Mario Vaillo de Mingo en el correo electrónico mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 91 522 13 13 y 691 763 892

